

HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

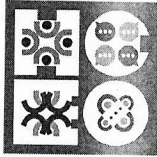
"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PREVISTAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE MÉRITO, SE CONSTITUYEN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: **DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ** QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; LA PRIMERA DE LOS DESCRITOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 63, 64 Y 65 FRACCIÓN IX Y 66, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 24, 25, 42 FRACCIÓN IX, 47, 48, 49, 50, 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; SESIÓN QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----





COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

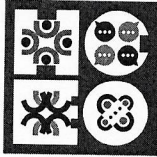
1. PASE DE LISTA A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚM. 41 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES Y DEMÁS PRESENTES, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE QUÓRUM LEGAL.

REALIZADO LO ANTERIOR, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES LOS C.C. DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ, LOS QUE CONSTITUYEN TRES DE LAS Y LOS DIPUTADOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, DONDE LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS AL ESCUCHAR SU NOMBRE RESPONDIERON DE FORMA SUBSECUENTE "PRESENTE" LEVANTANDO LA MANO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, **DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL** EN CONSECUENCIA LA PRESENTE REUNIÓN PUEDE INSTALARSE Y QUE LOS





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

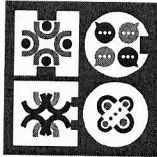
"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDEN SON LEGALES. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA**, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, VERIFICADA LA LECTURA QUE ANTECEDE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; SE EMITEN CINCO VOTOS A FAVOR, COMO RESULTA LA DIPUTADA PRESIDENTA SE SIRVE A DECLARAR APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA DEL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. UNA VEZ QUE FUE PRECISADO QUE EL PROYECTO DE ACTA FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y ANALIZADO, CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LA COMISIÓN, A LO QUE LA **DIPUTADA PRESIDENTA DICE** "DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIENEN DERECHO AL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR PERTINENTES A LO DISCUTIDO", NO DECLARÁNDOSE OBSERVACIÓN ALGUNA, CONTINUA DICHIENDO SÍRVASE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE AVALAR EL ACTA DE REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR CINCO VOTOS LO EN CUESTIÓN.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN EL DESAHOGO, DEL **PUNTO CUATRO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚM. 41 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN**. EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE PRESENTE LO CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO



COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

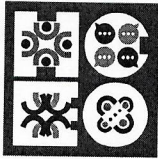
COMENTA: -----

ÚNICO. CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, SE TRATA DE INICIATIVA DE REFORMA DE LEY, DONDE LA PROMOVENTE DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO, PROPONE ARMONIZAR EL MARCO JURÍDICO LOCAL CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL FEDERAL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE ABRIL DE 2026, PARTICULARMENTE EN TRES EJES, LA INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS CON UNA SOLA SINDICATURA; REDUCCIÓN DEL NÚMERO MÁXIMO DE REGIDURÍAS EN MUNICIPIOS Y ADECUACIÓN DEL RÉGIMEN DE REMUNERACIONES Y PROHIBICIÓN DE PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS, PROHÍBE TERMINANTEMENTE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN, CON RECURSOS PÚBLICOS, DE PRESTACIONES QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE PREVISTAS EN LAS LEYES, DECRETOS, CONTRATOS COLECTIVOS O CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, ENFATIZA QUE ESTAS DISPOSICIONES DEBEN SER OBSERVADAS ESTRICTAMENTE POR LOS INTEGRANTES DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES ESTATALES (COMO EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO) Y POR LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS.-----

A LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA DICE "DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIENEN DERECHO AL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR PERTINENTES A LO DISCUTIDO", NO SE REALIZA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE MENCIONA SÍRVASE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE AVALAR EL PROYECTO DE DICTAMEN DE REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CERO EN CONTRA -----

SE DA POR CONCLUIDO EL PUNTO Y SE PASA AL SIGUIENTE ASUNTO. ES EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA MENCIONA: SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE QUIENES DESEEN INTERVENIR EN ESTE PUNTO, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. AL NO HABER INJERENCIA MENCIONA: "NO OCURRIENDO ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DEL DÍA". -----

POR LO QUE HECHAS LAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, REITERA QUE LOS ACUERDOS Y MANIFESTACIONES QUEDAN ASENTADAS PARA CONSTANCIA, POR LO QUE EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROCEDE DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN Y AGRADECE A LOS ASISTENTES QUE HAYAN ACUDIDO A ESTA SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.-----

ATENTAMENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

